



CERTIFICADO N° 31 /

MAT.: informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Declaración de Impacto Ambiental DIA "Reemplazo Tap-Off Aurora por Línea de Transmisión 1x220 kV para conexión con Subestación Nueva Puerto Montt".

ACUERDO N° 03 – 03

PUERTO MONTT, 05 de febrero de 2021

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N° 03 celebrada el día miércoles 03 de febrero de 2021, a través del servicio de video-conferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube, que:

VISTO:

El Informe de la Comisiones Provinciales Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena del Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria.

Según lo previsto en los Artículos 8º y 9º de la Ley N° 19.300 y el Art. 22 Ley de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

El Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la materia, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

De conformidad al Certificado de acuerdo N° 109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, que aprueba establecer la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, mientras las circunstancias lo ameriten, esto es, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.

La Propuesta del Sr. Intendente Regional de Los Lagos

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Declaración de Impacto Ambiental DIA "Reemplazo Tap-Off Aurora por Línea de Transmisión 1x220 kV para conexión con Subestación Nueva Puerto Montt", cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres., María Angélica Barraza Arellano, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.

DE LO QUE DOY FE



MAO/MAO

Distribución:

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Administrador Regional
- Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
- Archivo CORE

Pronunciamiento Gobierno Regional de Los Lagos
DIA “Reemplazo Tap-Off Aurora por Línea de Transmisión 1x220 kV para conexión con
Subestación Nueva Puerto Montt”

<https://infofirma.sea.gob.cl/DocumentosSEA/MostrarDocumento?docId=5d/b8/c890d5d2a015d1847a3b00f29e97ef893ef2>

1.- El Proyecto ingresado:

Nuevo	Reingresa	Adenda
X		

2.- Servicios consultados a para evaluación ambiental:

N°	Servicios Públicos	N°	Servicios Públicos
1	CONADI, Región de Los Lagos	9	SEC, Región de Los Lagos
2	CONAF, Región de Los Lagos	10	SEREMI de Agricultura, Región de Los Lagos
3	Consejo de Monumentos Nacionales	11	SEREMI de Energía, Región de Los Lagos
4	DGA, Región de Los Lagos	12	SEREMI de Salud, Región de Los Lagos
5	Dirección de Vialidad, Región de Los Lagos	13	SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Región de Los Lagos
6	SAG, Región de Los Lagos	14	SEREMI Medio Ambiente, Región de Los Lagos
7	SEREMI MOP, Región de Los Lagos	15	Servicio Nacional Turismo, Región de Los Lagos
8	Municipalidad de Llanquihue	16	Gobierno Regional de Los Lagos

3.- Relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N° 20.417 Art. 9° ter.

El titular debe realizar un adecuado análisis de relación con los instrumentos de planificación de nivel regional y la incidencia del proyecto en éstos:

- Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Los Lagos
- Plan de Gobierno Regional
- Política Regional de Turismo
- Estrategia de Innovación
- Estrategia Regional para la Conservación y Utilización Sostenible de la Biodiversidad décima Región de Los Lagos, 2002
- Diagnóstico Estado y Tendencias de la Biodiversidad: Región de Los Lagos. Informe Final en el marco del proyecto “Planificación Nacional de la Biodiversidad para apoyar la implementación del Plan Estratégico de la Convención de Diversidad Biológica (CDB 2011 – 2020)

Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Los Lagos

Eje Estratégico	Vinculación con el Proyecto
Estimular líneas de investigación y desarrollo tendientes a generar respuestas y soluciones a problemas medio ambientales y de gestión sustentable de recursos naturales, en especial los derivados de los procesos productivos regionales.	En el Anexo 2.1, se presenta una caracterización de el área de emplazamiento del proyecto y su área de influencia, la cual estará a libre disposición en la página web del servicio de evaluación de impacto ambiental: www.sea.gob.cl , en el caso de ser requerida por los servicios públicos en el ejercicio de sus funciones

Potenciar el rol fiscalizador y la aplicación de normativas pertinentes por parte de las instituciones y servicios públicos con competencia ambiental	El Proyecto se somete a evaluación ambiental mediante una DIA, donde se señala que el Proyecto cumple con la normativa ambiental vigente (Capítulo 3). Del mismo modo y cumpliendo con el procedimiento administrativo correspondiente, una vez obtenida la RCA favorable, ésta, será ingresada al portal de la Superintendencia de Medioambiente (SMA), quien cumple la labor de fiscalización de las RCAs obtenidas en el proceso de evaluación ambiental.
Impulsar la gestión y transferencia de información ambiental generada en la región, o de pertinencia regional, de forma coherente con las necesidades del territorio y los requerimientos de desarrollo	Se presenta una caracterización del área de emplazamiento del proyecto y su área de influencia, la cual estará a libre disposición en la página web del servicio de evaluación de impacto ambiental: www.sea.gob.cl , en el caso de ser requerida por los servicios públicos en el ejercicio de sus funciones.
Fomento y reforzamiento de iniciativas tendientes a la protección de la biodiversidad, la preservación de ecosistemas y el uso sustentable del territorio regional.	en el Anexo 2.1 y en el Capítulo 2 de la DIA, se presenta una caracterización del área de emplazamiento del proyecto y su área de influencia, donde se demuestra que no existe riesgo de afectación de la biodiversidad ni ecosistemas terrestres asociadas al desarrollo del Proyecto

Plan Regional de Gobierno, Región de Los Lagos

Eje Estratégico	Vinculación con el Proyecto
Infraestructura y Conectividad Mejorar las condiciones básicas habilitantes, que permitan que las familias de la región puedan contar con mejores estándares de vida	El proyecto, por su tipología y características, se relaciona positivamente con la implementación de este lineamiento estratégico, aunque sea iniciativa privada.

Relación de la Política Regional de Turismo e Imagen

Eje Estratégico	Vinculación con el Proyecto
La conservación y preservación del Medio Ambiente, en la que se incluye la mejora en la fiscalización y control, la búsqueda de soluciones para la mejora de la conservación de bosques, aguas y entornos naturales, la resolución de conflictos y acuerdos con el resto de las actividades productivas de la Región que inciden de manera negativa en el Medio Ambiente.	No obstante, dado el compromiso con el medio ambiente que presenta El Titular, se somete el Proyecto a evaluación ambiental mediante una DIA, en la cual se declara que no genera impactos ambientales, considerando como base la normativa ambiental vigente.
Las líneas de trabajo se centrarán en la recuperación y difusión de su historia, en la incorporación del relato a los productos turísticos y a la conservación y preservación del patrimonio y difusión de la diversidad cultural de la Región	El proyecto en el punto 4 del Anexo 2.1, se presenta una caracterización arqueológica y paleontológica del área de emplazamiento del proyecto y su área de influencia, la cual estará a libre disposición en la página web del servicio de evaluación de impacto ambiental: www.sea.gob.cl , en el caso de ser requerida por los servicios públicos en el ejercicio de sus funciones.

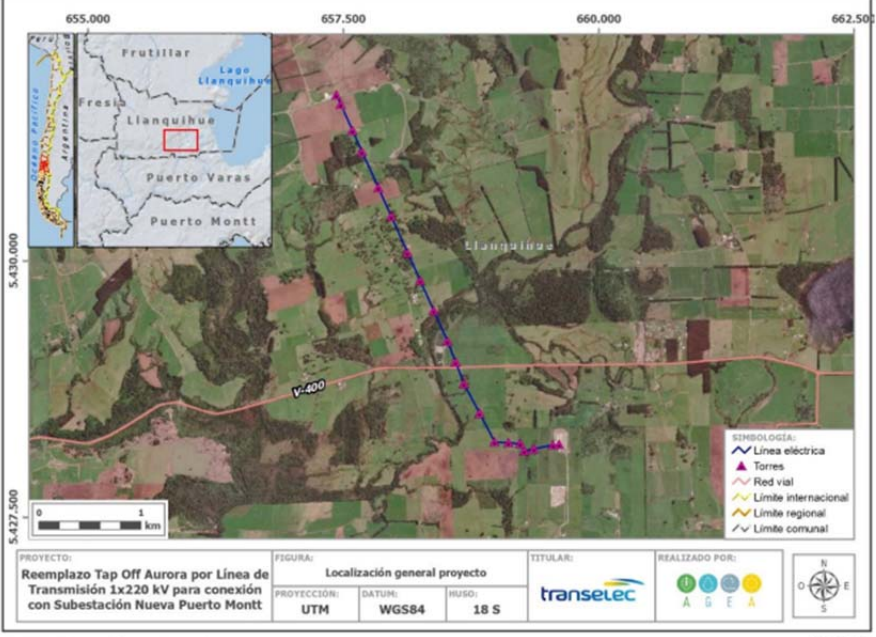
Conclusión:

El titular realiza la vinculación del proyecto con los instrumentos de planificación de nivel regional, identificando sus principales convergencias.

Por lo anterior el Gobierno Regional no presenta observación al determinado proyecto.

HKP/MOU/RMA/rma
Puerto Montt, febrero 2021

Resumen Expediente D.I.A

Proyecto	Reemplazo Tap-Off Aurora por Línea de Transmisión 1x220 kV para conexión con Subestación Nueva Puerto Montt.														
Titular	TRANSELEC S.A														
Fecha límite de pronunciamiento DIA	11 de Febrero 2021														
Representante Legal	David Igal Noe Scheinwald														
Tipo de Proyecto	Líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje														
Inversión	7.100.000 US														
Descripción del Proyecto	<p>El proyecto Reemplazo Tap-Off Aurora por Línea de Transmisión 1x220 kV para conexión con Subestación Nueva Puerto Montt, se localiza en la comuna de Llanquihue, región de Los Lagos, y consiste en la construcción de una línea de transmisión eléctrica de simple circuito que conecta el Parque Eólico Aurora con la S/E Nueva Puerto Montt (Tineo).</p> <p>El proyecto estará compuesto por 19 estructuras, de las cuales sólo una es existente y las 18 torres restantes son nuevas, la extensión de esta línea tendrá 4,5 km aproximadamente. Las estructuras nuevas son torres metálicas enrejadas, autosoportadas, de acero galvanizado, con cuatro patas. La unión del enrejado se realiza utilizando pernos.</p>														
Objetivo	El objetivo del proyecto es sustituir el Tap-Off del Parque Eólico Aurora (RCA N°539/2015) mediante la construcción de una línea de alta tensión de circuito simple (1x220 kV), que conectará directamente el parque eólico con la S/E Nueva Puerto Montt (Tineo)														
Localización	<p>Figura 1-1: Localización general del proyecto Reemplazo Tap-Off Aurora por Línea de Transmisión 1x220 kV para conexión con Subestación Nueva Puerto Montt</p>  <p>PROYECTO: Reemplazo Tap Off Aurora por Línea de Transmisión 1x220 kV para conexión con Subestación Nueva Puerto Montt</p> <p>FIGURA: Localización general proyecto</p> <p>PROYECCIÓN: UTM DATUM: WGS84 HUSO: 18 S</p> <p>TITULAR: transelec REALIZADO POR: A B E A</p>														
Mano de obra contratada	<table border="1"> <tr> <td>Fase</td> <td>Mano de Obra Promedio</td> <td>Mano de Obra Máxima</td> </tr> <tr> <td>Construcción</td> <td>37</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Operación</td> <td>2</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Cierre o abandono</td> <td>15</td> <td>29</td> </tr> </table>	Fase	Mano de Obra Promedio	Mano de Obra Máxima	Construcción	37	80	Operación	2	4	Cierre o abandono	15	29		
Fase	Mano de Obra Promedio	Mano de Obra Máxima													
Construcción	37	80													
Operación	2	4													
Cierre o abandono	15	29													